

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Município de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción i, Artículos 4, 6, 11, 24 Fracción I, Artículos 26, 28, 31 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municípios de Nuevo León vigente, convoca arias porsonas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia y extra proporte de la capacidad fécnica, económica y entiminismativa y deseen participar en la dictación para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indican, la obra será financiada con Recursos Estatales y Recursos Propios del Ejercicio 2017.

Flopios del Ejercicio 2011.	•	•		
Nextioneción	visità al lugar de, q los trabalos	Junta de actoraciones :	Spreentagoney Saciloraci <mark>e</mark> Sproosigisties	cCosto de las Bases
MSP-OP-RP-88/17-CP	04-Diciembre-2017 09:00-horas	04-Diclembre-2017 10:00 horas	11-Diciembre-2017 10:00 horas	\$ 5,000.00
Descripor	n y	Expenegoia Requerida 1	- II sechside Zinich v Plazo i s de Jesodon i a	Gapital Contable
Conexión de Andadores de Ave. Gómez Morín a la Av. Ricardo Margain, Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L.		Experiencia en proyectos similares	26-Diciembre-2017 180 días	\$5'000,000.00
No Licitación	Vigin allugarde Iostranaios	Junte de Bolataciones	EPESOITEOIODY SIEDETUTE GENERAL ON CONTROL OU CONTROL	encoso delas per valases
MSP-OP-RP-89/17-CP	04-Diciembre-2017 11:00 horas	04-Diciembre-2017 12:00 horas	11-Didembre-2017 12:00 horas	\$ 5,000.00
Descripci		Experiencja Requesta v	e dzajeotojon e k	Capital Contable
Construcción de Andador en Av. Fuentes del Valle de Parque el Sabino a Topar en la Av. Gómez Morín, Municipio de San Pedro Garza García, N.L.		Experiencia en proyectos similares	26-Didembre-2017 180 días	\$10,000,000.00
7. No Ligitación	Vielgsavliggisce Ligginaliaies	vintatie angrationes.	A Resentación ve La espertuja de de La objetos letos esa	Experience (Costo de la costo
MSP-OP-RP-90/17-CP	04-Diciembre-2017 13:00 horas	04-Diciembre-2017 14:00 horas	11-Diciembre-2017 14:00 horas	\$ 5,000.00
[®] Descript	of	experiencia Redugidas	prio y Flag Broggeria	emilai soniable.
Bajado de Cables de Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Aéreos a forma subterránea en la Av. Aifonso Reyes entre Av. Real San Agustín y Av. Ricardo Margain, Municipio de San Pedro Garza García, N.L.		Experiencia en proyectos similares (Estar inscritos en el Padrón de Proveedores y Contralistas de (CFE)	26-Diciembre-2017 150 dias	, \$3'000,000.00



	los trabalios	dunta de aplavaciónes c	Presentación y apertura de proposiciones :-	
 "MSP-OP-PEI-RP-91/17-CP		04-Dictembre-2017 16:00 horas	어남-Diclembre-2017 ** 16:00 horas	\$5,000.00
Descripcio	jn.	Experiencia Requerta 2	oliteleha dest Intology Plako og Bjejeololiot	- Capital Contable
Rehabilitación de Pavimento Calzada del Valle entre Calzada San Pedro y Av. Gómez Morín, de Ote. a Pte. Municipio de San Pedro Garza-García, N.L.		Construcción de pavimentos asfálicos, urbanizaciones y movimientos de tierra	26-Diciembre-2017 120 días	\$5'000,000.00

En la licitación antes mencionada se pactará la entrega de dos anticipos, uno equivalente al 10% para el inicio de obra y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta en la Secretaria de Obras Públicas, en la Dirección de Contratación, en el 1er. Plso de la Presidencia Municipal, a partir de la fecha de esta publicación, de 9:00 a 15:00 hrs. Y hasta el 30 de Noviembre del 2017.

A).- Requisitos que deben cumplir los Interesados.

- 1. Solicitud escrita, indicando el interés de participar en la licitación, firmada por Representante Legal
- Utilmo Estado Financiero Audiltado con sus correspondientes notas por un Contador Público Independiente o Declaración Fiscal
 Anuel del ejercicio 2016, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido. En las bases se indica como debe
 presentarse el Estado Financiero Auditado.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas moreles o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Acreditar la personalidad jurídica y en su caso el poder suficiente.
- 5. En su caso, Registro actualizado de la Camara que le corresponda.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras y metas similares (2 obras mínimo, catalogo, acta entrega recepción y contrato de la misma obra) a las indicadas en la licitación, curriculum de la empresa y de su representante(s) técnico(s).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas
 para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como estar al corriente en sus obligaciones fiscales (Municipales, Estateles y
 Federales).
- Copia del Registro del IMSS y del registro de alta en la SHCP.
- Copia del Registro del Misso y del registro de and cirra cirra
 Listado de maquinaria y equipo propio, indicando ubicación:
- 10. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los regulsitos 2 a 9, en las bases se indican los reguisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.
- 11. De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia, presentando original que la avale.

B).- Entrega de Documentos.

- La Dependencia por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, con base en la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados.
- 2. Los interesados inscritos y a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger las bases y la documentación para la licitación respectiva en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, en la Dirección de Contratación, ubicada en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal, previo pago en la Tesorería Municipal, por la cantidad establecida en la licitación correspondiente, mediante efectivo o cheque de Institución de crédito nacional expedido a nombre de Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L. el cual será requisito para participar en la licitación.
- 3. La visita al lugar de la obra o los trabajos se réalizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Contratación, ubicada en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal, en las fechas y horas señaladas en esta Convocalona y la junta de aclaraciones será en la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Publicas, ubloada en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal, en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria.





C).- Presentación de la Proposición y Fallo.

- El acto de apertura se celebrará en el día y hora indiceda en esta convocatoria en la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Publicas, ubicada en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal.
- 2. El idioma en el que se deberá presentar la proposición será el español y en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Sólo podrá subcontralar parte de esta obra con la autorización escrita de la Dependencia, en apego al Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 6. Para la adjudicación del contrato la Depandencia con base en análisis comparativos de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emilirá un documento que servirá de fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos:
- Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo al Artículo 57 y 58 de la Ley
 de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y satisfacen los requisitos de la Dependencia, el contrato se
 adjudicará a quien presente la propuesta solvente más baja.
- Las Condiciones de pago son: el costo de los trabajos se cubrirá previa presentación mensual (30 días naturales) o menor de la estimación debidamente generada y autorizada.
- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de declarar desierta esta Licitación.

San Pedro Garza García, N.L. a 15 de Noviembre del 2017

ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA Secretario de Obras Públicas